

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 11 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2018-00564

Surtido en forma legal el emplazamiento de la parte pasiva, se designa como curador ad-litem al abogado **LEONARDO LEON GONZALEZ** identificado con C.C. 79.856.050 y T. P. 148.276 del C. S. de la J., quien puede ser notificado en la calle 66 No 10-62 oficina 101 de la ciudad de Bogotá y/o correo electrónico leonardo.leong@gmail.com.

Comuníquesele por el medio más expedito y adviértasele que debe concurrir de manera inmediata a tomar posesión del cargo para el que fuere designado, el cual es de obligatoria aceptación, so pena las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 19 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
